

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., 16 OCT 2020 de dos mil veinte (2020)

RAD: 1100131100132019000442-00

De la nueva revisión del plenario, el Despacho DISPONE:

1.- Señalar como nueva fecha a fin de llevar a cabo la audiencia contenida en el auto del 27 de febrero del año en curso (fls. 59 a 61), la cual no puedo llevarse a cabo por la emergencia del COVID 19, el día 04 del mes de Diciembre del año 2020 a la hora de las 8:30 a.m.

2- NO tener en cuenta el poder de sustitución que antecede, por cuanto el mismo no ha sido aceptado por la profesional del derecho a quien se le otorga.

NOTIFIQUESE,

Alicia del Rosario Cadauid de Suárez
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ
Juez

Z.A.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 112
HOY: 19 OCT. 2020 de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the center of the page.